

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 053 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **127**

Fecha: 03/08/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 053 2018 00633	Ejecutivo Singular	SERFINDATA S.A	DENIS ROCIO NAVARRO CEPEDA	Auto requiere Requiere apoderado parte demandate y decreta medida cautelar	02/08/2021	
11001 40 03 053 2019 00081	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ABA IMPERMEABILIZADORA LTDA	Auto Admite Cesion de Credito C.C	02/08/2021	
11001 40 03 053 2019 00081	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ABA IMPERMEABILIZADORA LTDA	Auto modifica liquidación de crédito credito	02/08/2021	
11001 40 03 053 2019 00565	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MYRIAM WALTEROS DE ROJAS	Auto modifica liquidación de crédito	02/08/2021	
11001 40 03 053 2019 00899	Ejecutivo Singular	BANCO SANTADER COLOMBIA	ANDRES FERNANDO MURILLO JIMENEZ	Auto modifica liquidación de crédito	02/08/2021	
11001 40 03 053 2020 00042	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JESSICA PAOLA CRUZ VEGA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	02/08/2021	
11001 40 03 053 2020 00075	Ejecutivo Singular	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	MANUEL LIBARDO MARINO VARGAS	Auto aprueba liquidación	02/08/2021	
11001 40 03 053 2020 00164	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	RUBY ESTHER HERNANDEZ LOPEZ	Auto Tener por notificado Art. 320	02/08/2021	
11001 40 03 053 2020 00329	Ejecutivo Singular	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	MARIA LUZ MORA GAMEZ	Auto modifica liquidación de crédito	02/08/2021	
11001 40 03 053 2021 00174	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	PAULA ANDREA RUIZ BLANDON	Auto Tener por notificado personal	02/08/2021	
11001 40 03 053 2021 00473	Medidas Cautelares	FINANZAUTO SA	LUIS FRANCISCO GUTIERREZ VELANDIA	Auto decide recurso	02/08/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/08/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

REQUERIR A LAS PARTES Y A SUS APODERADOS JUDICIALES, PARA QUE EN LO SUCESIVO CONFUNDAMENTO EN EL NUMERAL 14 DEL ART DEL CGPC, PRESENTEN EN PEDF Y REMITAN VIA CORREO ELECTRONICO A SU CONTRAPARTE UN EJEMPLAR DE LOS MEMORIALES PRESENTADOS DENTRO DEL PROCESO QUE CURSE EN ESTE DESPACHO NORMA CONSTANZA MARTINEZ GARZON

SECRETARIO